

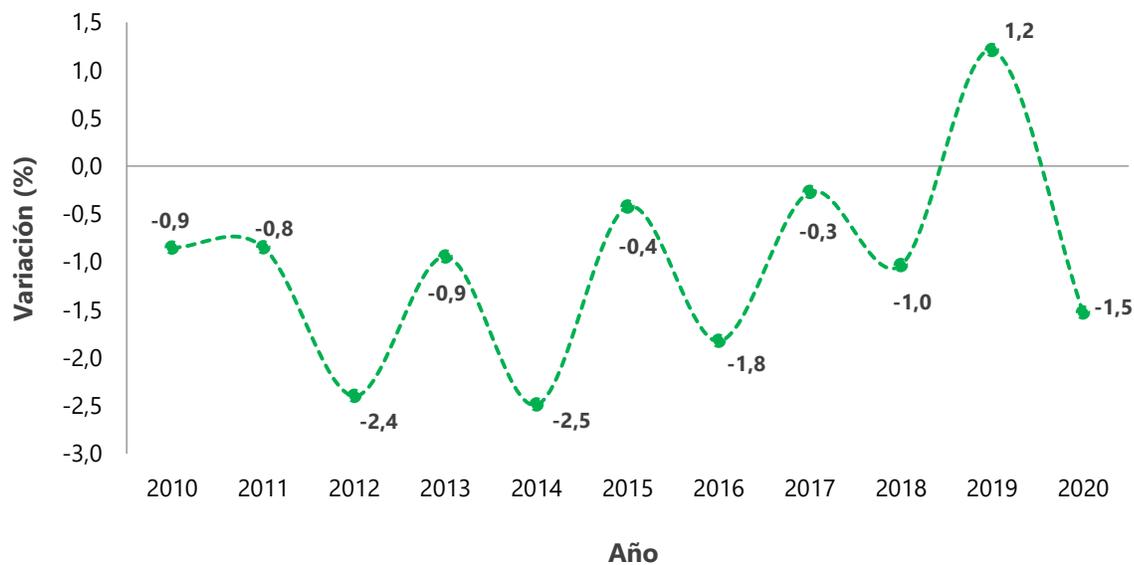
Educación Formal (EDUC)

Año 2020

Gráfico 1. Variación porcentual anual de matriculados

Total nacional

2010 - 2020



Fuente: DANE, Educación Formal - EDUC.

- Introducción
- Matrícula
- Docentes
- Sedes educativas
- Jornadas
- Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC
- Indicadores de eficiencia interna 2019
- Secretarías de Educación Certificadas
- Medidas de calidad
- Ficha metodológica
- Glosario

INTRODUCCIÓN

Educación Formal es una operación estadística de tipo censo, dirigido a todos los establecimientos educativos legalmente constituidos, del sector oficial y no oficial, que ofrecen los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media, Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) y modelos educativos flexibles, localizados en el área urbana, y rural dentro del territorio nacional.

El cálculo de las variables de matrícula, docentes, jornadas y tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), está acotado a las 53.484 sedes educativas que respondieron al censo y las sedes que tuvieron un proceso de imputación. La matrícula de la población escolarizada bajo los *modelos educativos flexibles*, se registra de forma agregada en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.

1. MATRÍCULA

Para el año 2020, la matrícula nacional fue de 9.882.843 alumnos, inferior en 1,5% respecto a la matrícula de 2019 (153.597 alumnos menos).

1.1 Matrícula según sector y zona

En el sector oficial la matrícula total fue de 8.018.501¹ y para el sector no oficial de 1.864.342, con una participación de 81,1% y 18,9%, respectivamente. Del total de alumnos matriculados en el sector oficial, el 97,0% asistieron a sedes educativas de carácter público y el 3,0% a sedes educativas de carácter privado (por contratación). (Anexo 1.3).

Gráfico 2. Distribución porcentual de alumnos matriculados por sector
Total nacional
2020

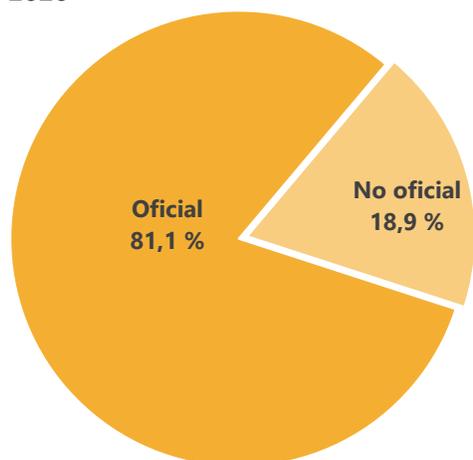
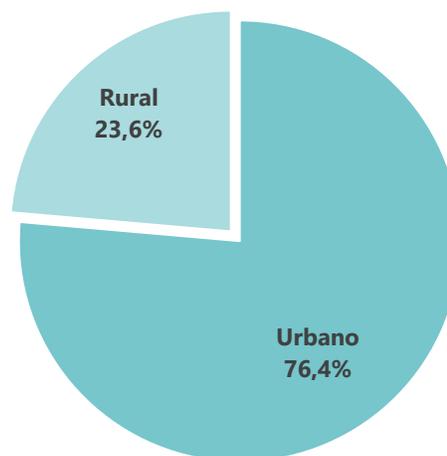


Gráfico 3. Distribución porcentual de alumnos matriculados por zona
Total nacional
2020



Fuente: DANE, Educación Formal - EDUC.

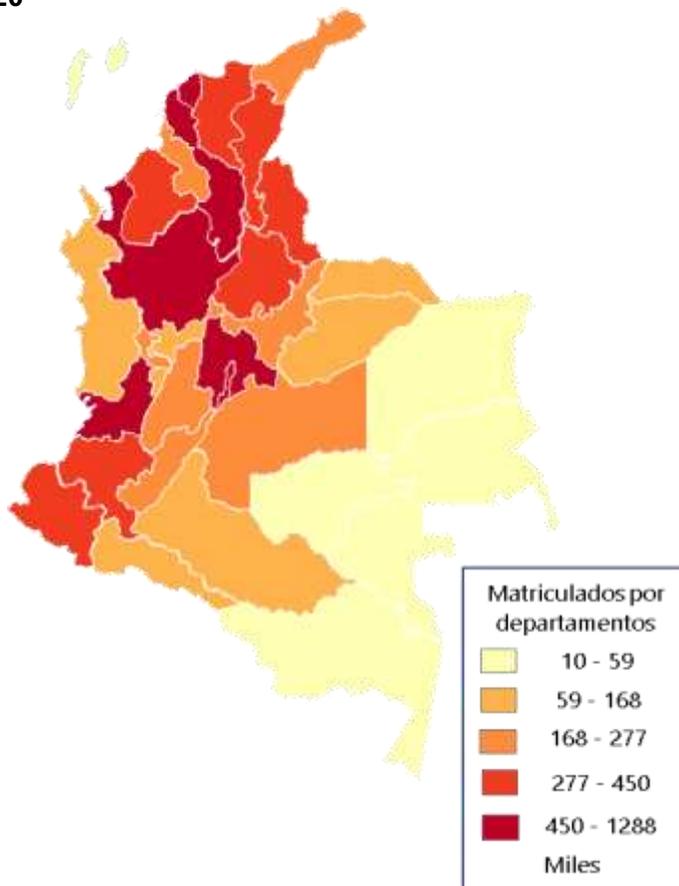
Del total de matriculados en 2020, 7.548.685 (76,4%) fueron atendidos en sedes educativas ubicadas en la zona urbana y 2.334.158 (23,6%) en sedes educativas de la zona rural. (Anexo 1.3).

¹ La matrícula en el sector oficial se obtiene por agregación de la matrícula propia del sector oficial y la matrícula contratada (Decreto 1075 del 2015).

1.2 Matrícula según departamentos

Para 2020, los diez departamentos de mayor registro totalizó el 66,0% de la matrícula; de estos, los de mayor participación fueron Bogotá D.C. (13,0%) y Antioquia (12,5%). Sin embargo, se registró bajas en Cauca (-6,3%) y Choco (-6,2%). Mientras, el mayor aumento en matrículas fue para el departamento de Vichada, en 7,7%. (Anexo 1.3).

Mapa 1. Alumnos matriculados por departamentos
Total nacional
2020



Fuente: DANE, Educación Formal - EDUC.

Tabla 1. Variación porcentual de alumnos matriculados por departamento 2020/2019

Departamento	Variación (%)
Nacional	-1,5
Vichada	7,7
Guainía	5,7
Vaupés	3,3
La Guajira	2,6
Arauca	1,7
Nariño	-3,4
Boyacá	-3,8
Norte de Santander	-4,7
Chocó	-6,2
Cauca	-6,3
Resto de departamentos	-1,2

Fuente: DANE, Educación Formal - EDUC.

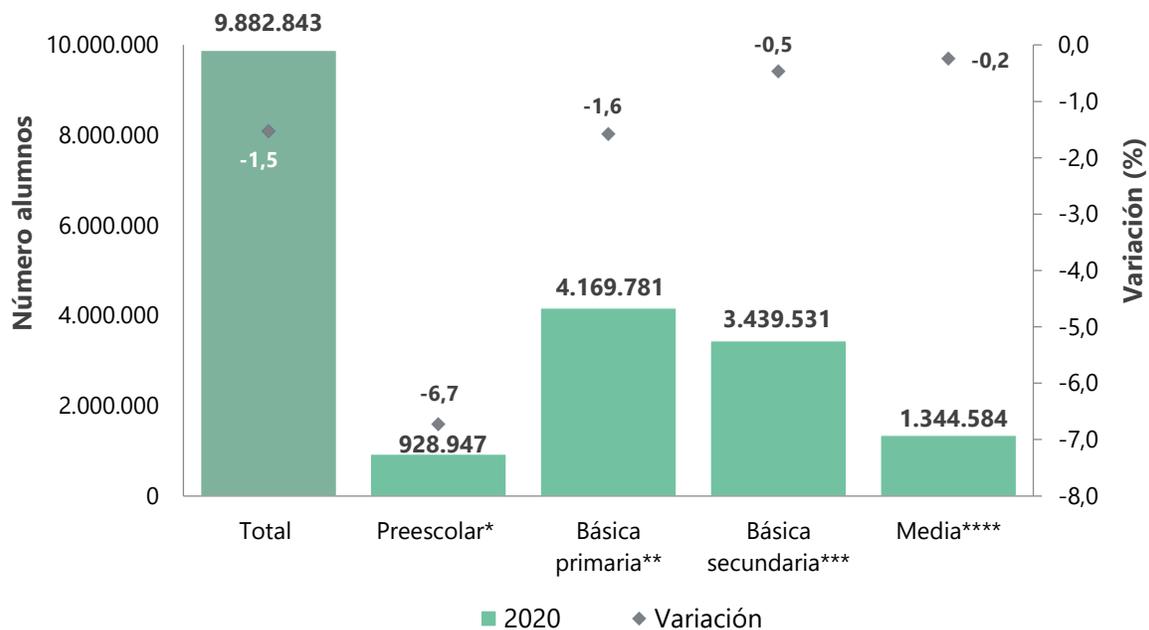
1.3 Matrícula por niveles educativos

El nivel educativo que registró durante el año 2020 la mayor cantidad de alumnos matriculados fue básica primaria con el 42,2% del total de las matrículas, seguido de básica secundaria con el 34,8%.

Frente al año 2019, todos los niveles educativos registraron decrecimiento. El nivel de preescolar presentó la mayor baja en matrículas, con una variación de -6,7%, seguido del nivel de básica primaria con el -1,6%.

Gráfico 4. Número de matriculados y variación porcentual, por nivel educativo

**Total nacional
2020**



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC).

* Incluye educación tradicional + modelos educativos flexibles

** Incluye educación tradicional + C1 (CLEI) + C2 (CLEI) + modelos educativos flexibles

*** Incluye educación tradicional + C3 (CLEI) + C4 (CLEI) + modelos educativos flexibles

**** Incluye educación tradicional + C5 (CLEI) + C6 (CLEI) + modelos educativos flexibles

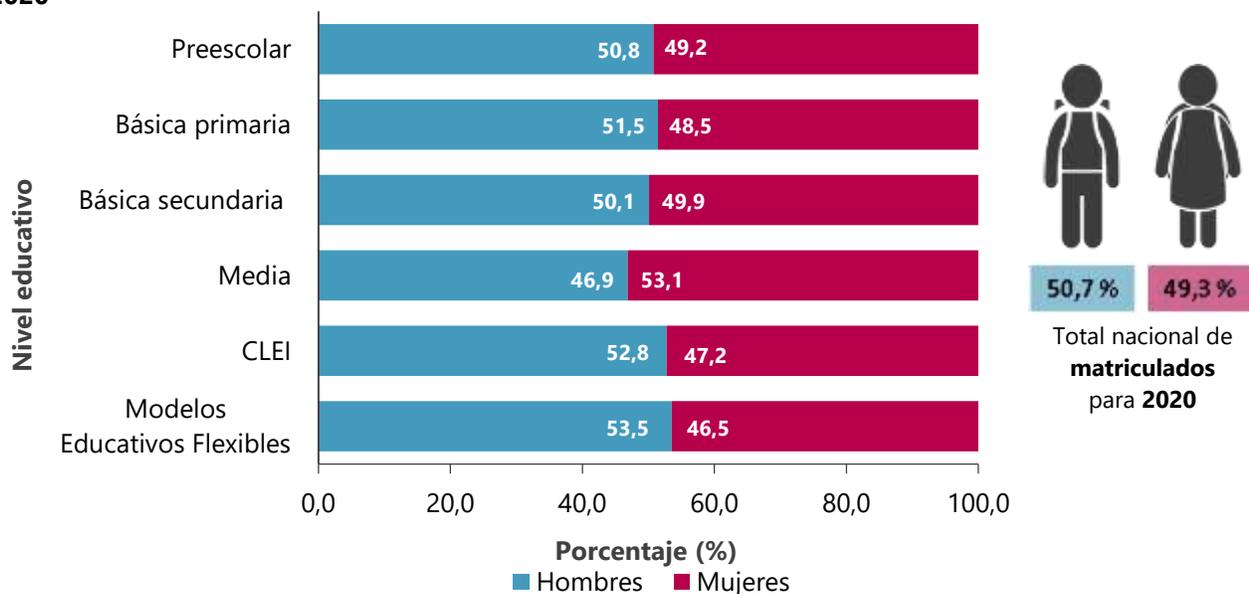
1.3.1 Matrícula por niveles educativos y sexo

En 2020, la mayor participación de hombres se presentó en modelos educativos flexibles (53,5%), seguida de CLEI (52,8%). En contraste, la mayor participación de mujeres se registró en el nivel de media con 53,1%. (Anexo 1.3).

Gráfico 5. Distribución porcentual de la matrícula, por niveles educativos y sexo

Total nacional

2020



Fuente: DANE, Educación Formal - EDUC.

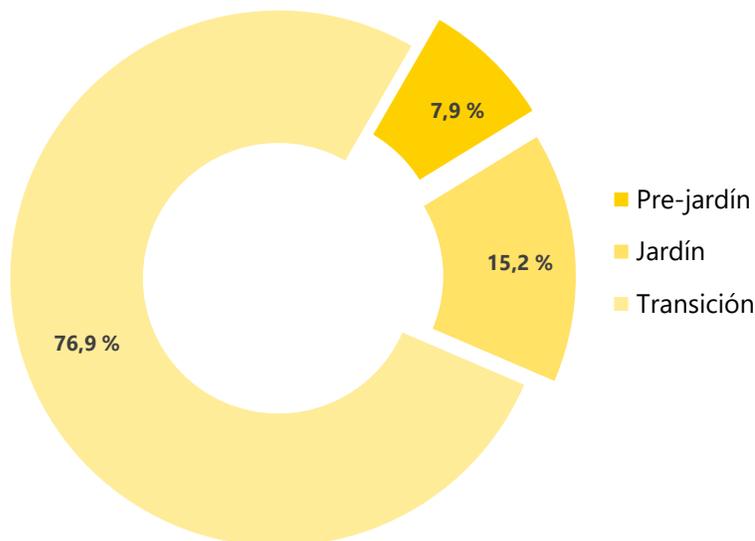
1.3.2 Matrícula por niveles educativos y grados

1.3.2.1 Preescolar²

En 2020, para el nivel de preescolar se registró un total de 922.945 matriculados, de estos, el 7,9% fueron atendidos en el grado de pre-jardín, el 15,2% en jardín y 76,9% en transición. (Anexo 1.1 y 1.2).

² Se refiere a educación escolarizada. No incluye modelos educativos flexibles.

Gráfico 6. Distribución porcentual de matriculados en preescolar, por grados
Total nacional
2020



Fuente: DANE, Educación Formal - EDUC.

Respecto a 2019, los tres grados registraron decrecimiento, el de mayor baja en matrículas fue pre-jardín (-30,8%), seguido de jardín (-14,1%); mientras, el grado transición registró una variación de -1,8%.

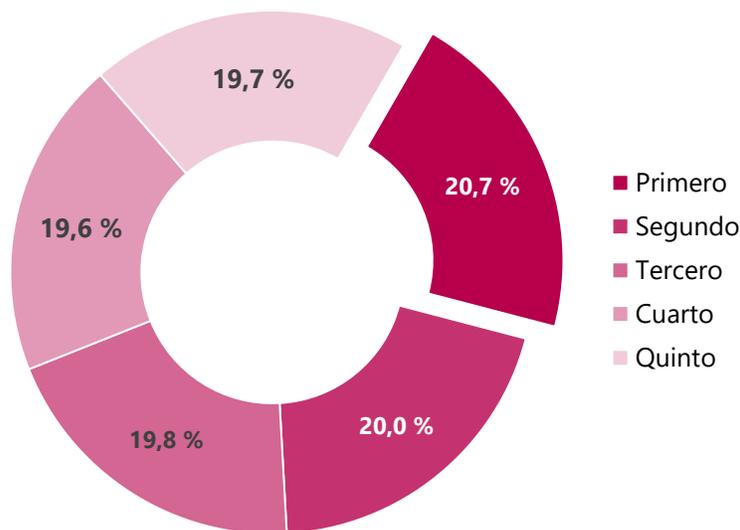
1.3.2.2 Básica primaria³

Para el nivel educativo de básica primaria se registró un total de 3.587.025 matriculados, donde la mayor participación de alumnos fue para grado primero (20,7%), seguido del grado segundo (20,0%). (Anexos 1.1 y 1.2).

Frente al año 2019, los grados que registraron crecimiento fueron segundo (0,3%) y tercero (0,2%), con 3.221 matriculados adicionales en conjunto. Los demás grados de básica primaria registraron disminuciones, siendo grado quinto el de mayor variación, en -1,9%.

³ Se refiere a educación tradicional. No incluye CLEI, ni modelos educativos flexibles.

Gráfico 7. Distribución porcentual de matriculados en básica primaria, por grados
Total nacional
2020



Fuente: DANE, Educación Formal - EDUC.

1.3.2.3 Básica secundaria⁴

Durante 2020, el nivel de básica secundaria registró un total de 3.017.236 matriculados. La mayor participación de alumnos se observó en los grados sexto y séptimo, sumando el 55,0%, seguido de los grados octavo y noveno con el restante 45,0%. (Anexos 1.1 y 1.2).

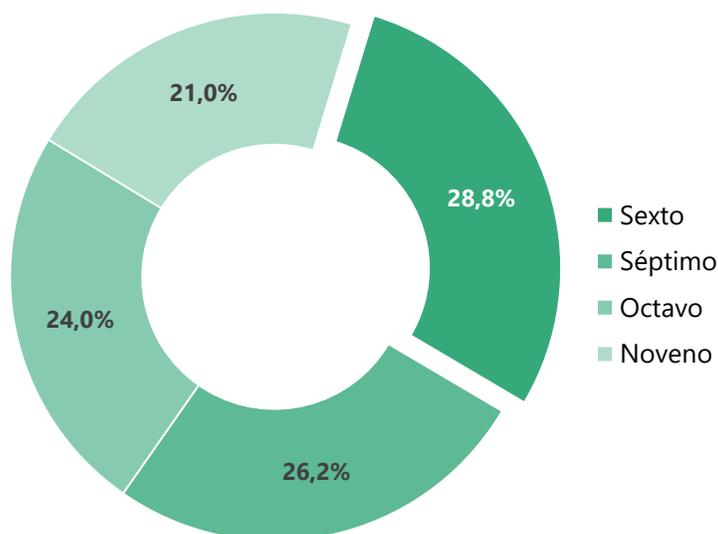
Respecto a 2019, todos los grados registraron crecimiento en matrículas, excepto grado sexto que presentó una baja de 0,2%; mientras, el grado octavo registró el mayor aumento, del 3,9%.

⁴ Se refiere a educación tradicional. No incluye CLEI, ni modelos educativos flexibles.

Gráfico 8. Distribución porcentual de matriculados en básica secundaria, por grados

Total nacional

2020



Fuente: DANE, Educación Formal - EDUC.

1.3.2.4 Media⁵

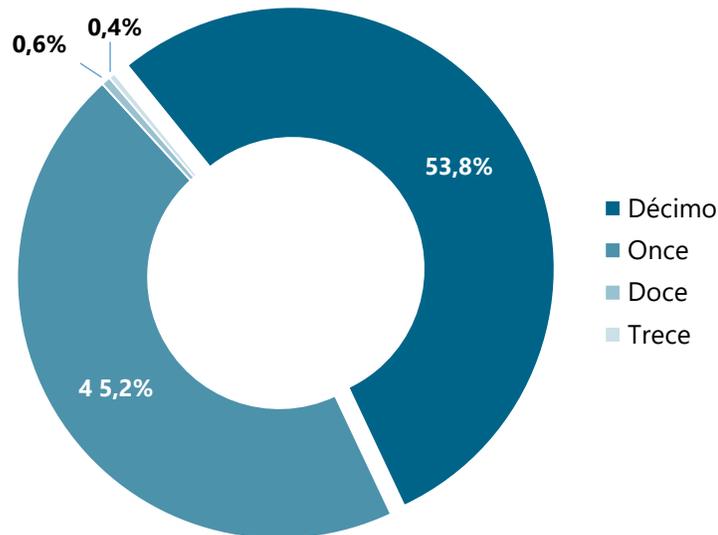
Para 2020, el nivel educativo en media registró un total de 1.076.939 matriculados. La mayor participación se observó en el grado décimo con el 53,8%, seguido del grado once con 45,2%, mientras, la menor participación se registró en los grados doce y trece, que suman el 1,0%. Los grados doce y trece corresponden a sedes educativas normalistas⁶. (Anexos 1.1 y 1.2).

Frente al año 2019, todos los grados aumentaron su cantidad de alumnos matriculados; siendo, grado doce el de mayor crecimiento (19,9%) y grado once el de menor crecimiento (1,9%).

⁵ Se refiere a educación tradicional. No incluye CLEI, ni modelos educativos flexibles.

⁶ Educación normalista: Tiene como objetivo la formación de docentes normalistas (no profesionales) en el nivel de preescolar y en el ciclo de básica primaria, en el marco del sistema de educación básica obligatoria. Integra dos grados más (doce y trece).

Gráfico 9. Distribución porcentual de matriculados en media, por grados
Total nacional
2020



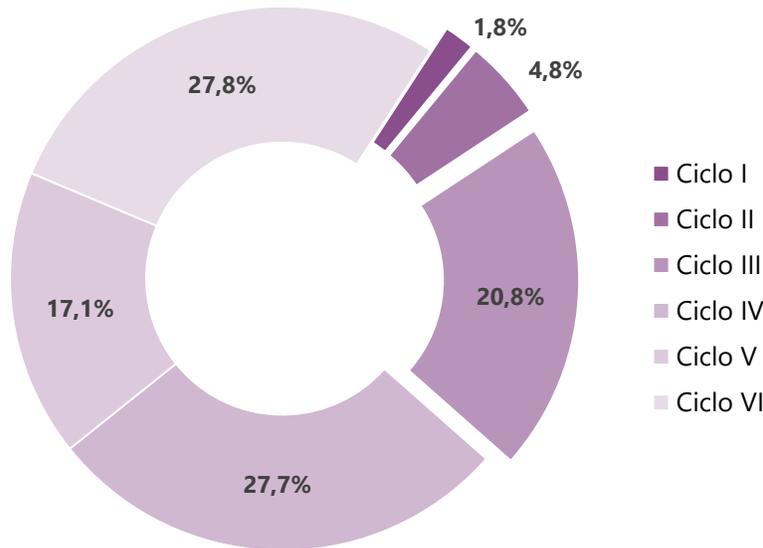
Fuente: DANE, Educación Formal - EDUC.

1.3.2.5 CLEI

En 2020, para Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) se registraron 536.059 matriculados. Donde la mayor participación se observó para los ciclos VI, IV y III, con el 76,4%; mientras los de menor participación fueron los ciclos I y II con el 6,6%. (Anexos 1.1 y 1.2).

Respecto a 2019, el único ciclo que registró crecimiento en matrículas fue el ciclo VI (2,2%); mientras, los demás presentaron bajas en matrículas, principalmente en ciclo II (-41,9%), ciclo V (-26,7%) y ciclo III (-21,9%).

Gráfico 10. Distribución porcentual de matriculados en CLEI, por ciclos
Total nacional
2020



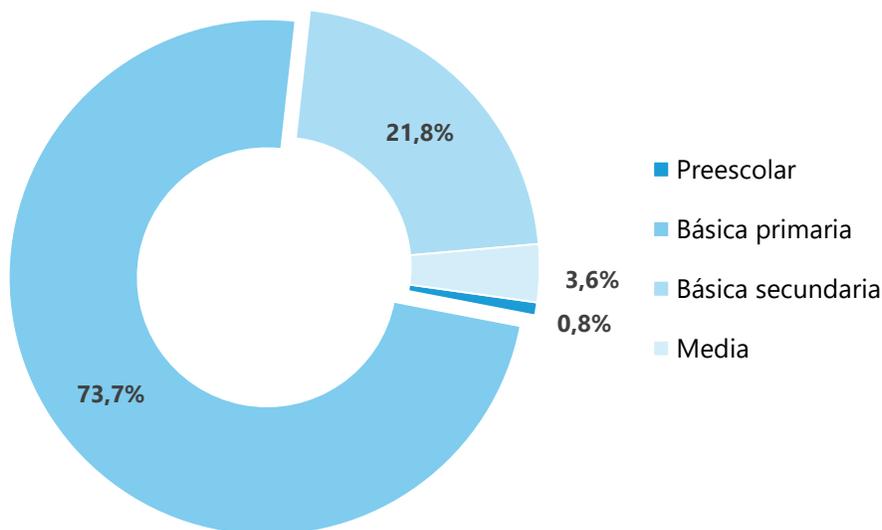
Fuente: DANE, Educación Formal - EDUC.

1.3.2.6 Modelos educativos flexibles

La matrícula registrada en modelos educativos flexibles para el año 2020 fue de 742.639 alumnos. La mayor participación se presentó en los modelos educativos de básica primaria con el 73,7%, seguido de los modelos educativos de básica secundaria con el 21,8%. (Anexos 1.1 y 1.2).

Respecto a 2019, el único ciclo que registró decrecimiento en matrículas fue básica primaria (-3,0%); mientras, los demás presentaron crecimientos en matrículas, principalmente en preescolar (23,8%).

Gráfico 11. Distribución porcentual en modelos educativos flexibles por nivel de educativo Total nacional 2020



Fuente: DANE, Educación Formal - EDUC.

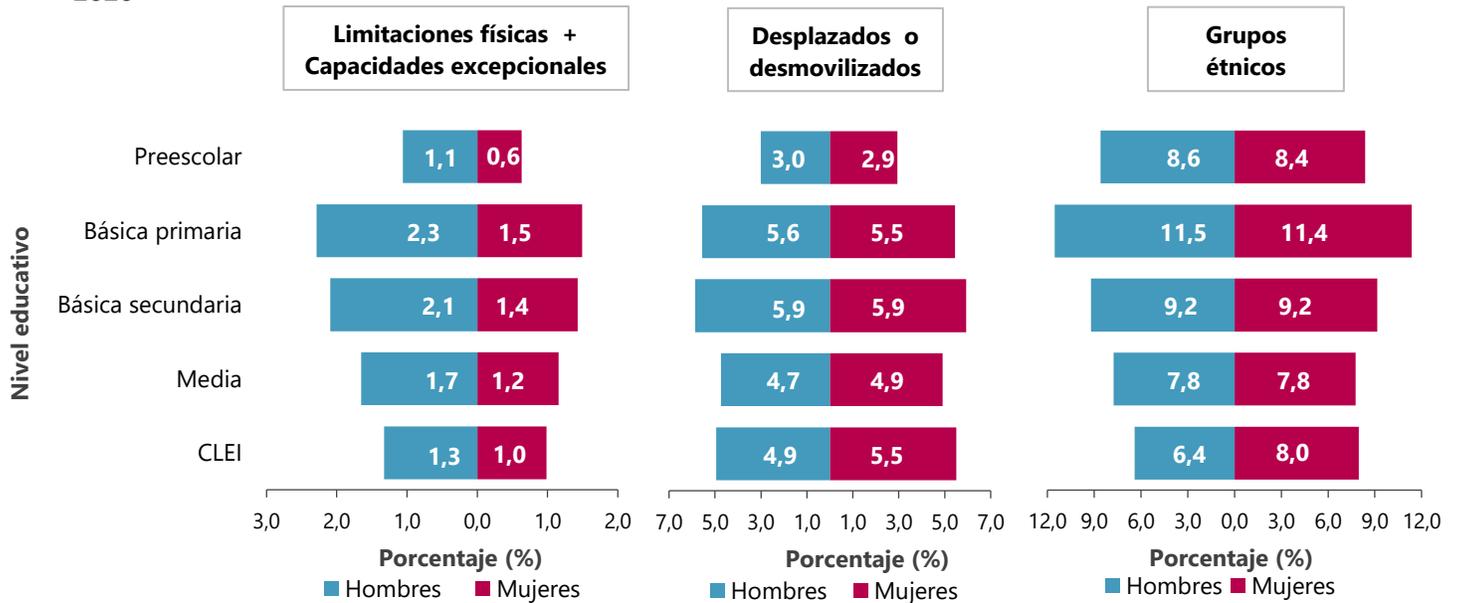
1.4 Matrícula por características especiales de la población

Durante 2020 del total de matriculados el 16,8% representó la población con características especiales (1.656.778 matriculados). La población con mayor proporción de matriculados fue en grupos étnicos, para hombres 9,8% y para mujeres 9,8%; seguido de la población desplazada y desmovilizada víctimas de conflicto con una proporción de alumnos matriculados mujeres de 5,3% y hombres 5,3%; mientras, en la población con limitaciones físicas y capacidades excepcionales, la proporción de hombres fue 2,0% y de mujeres fue 1,3%.

La población de mayor representatividad fue con característica étnicas, en el nivel de básica primaria tanto para hombres como para mujeres con una proporción del 11,5% y 11,4%, respectivamente. Mientras, la población con baja proporción fue aquella con limitaciones físicas y capacidades excepcionales, en el nivel de preescolar para mujeres del 0,6% y hombres del 1,1%.

Gráfico 12. Proporción de matriculados por nivel educativo y sexo, según característica especial de la población

**Total nacional
2020**



Total nacional de **personas con características especiales** matriculados para el año **2020**



Fuente: DANE, Educación Formal - EDUC.

2. DOCENTES

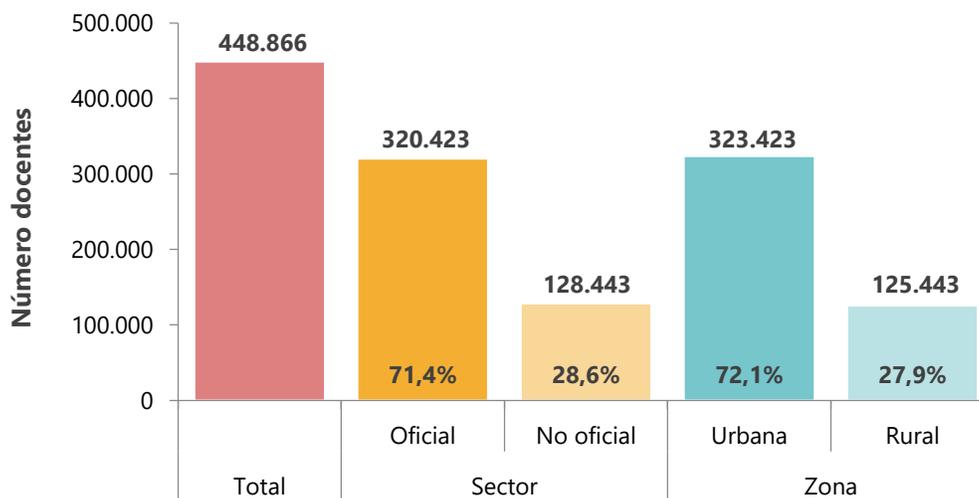
Para 2020, el total de docentes⁷ fue de 484.304, de los cuales de acuerdo con la principal actividad realizada; el 90,1% son docentes con actividades pedagógicas en aula, el 8,2% son directivos docentes, y el restante 1,7% lo componen docentes con actividades de apoyo en aula y en labores administrativas. (Anexo 2.3).

2.1 Docentes con asignación académica según sector y zona

Del total de docentes, 448.866 se encuentran con asignación académica. Según sector, 320.423 (71,4%) prestaron sus servicios en el sector oficial y 128.443 (28,6%) en el sector no oficial.

Así mismo, se registraron 323.423 (72,1%) docentes que prestaron sus servicios en sedes educativas en la zona urbana y 125.443 (27,9%) docentes en sedes educativas en zona rural. (Anexo 2.1).

Gráfico 13. Número y distribución porcentual de docentes con asignación académica según sector y zona
Total nacional
2020



Fuente: DANE, Educación Formal - EDUC.

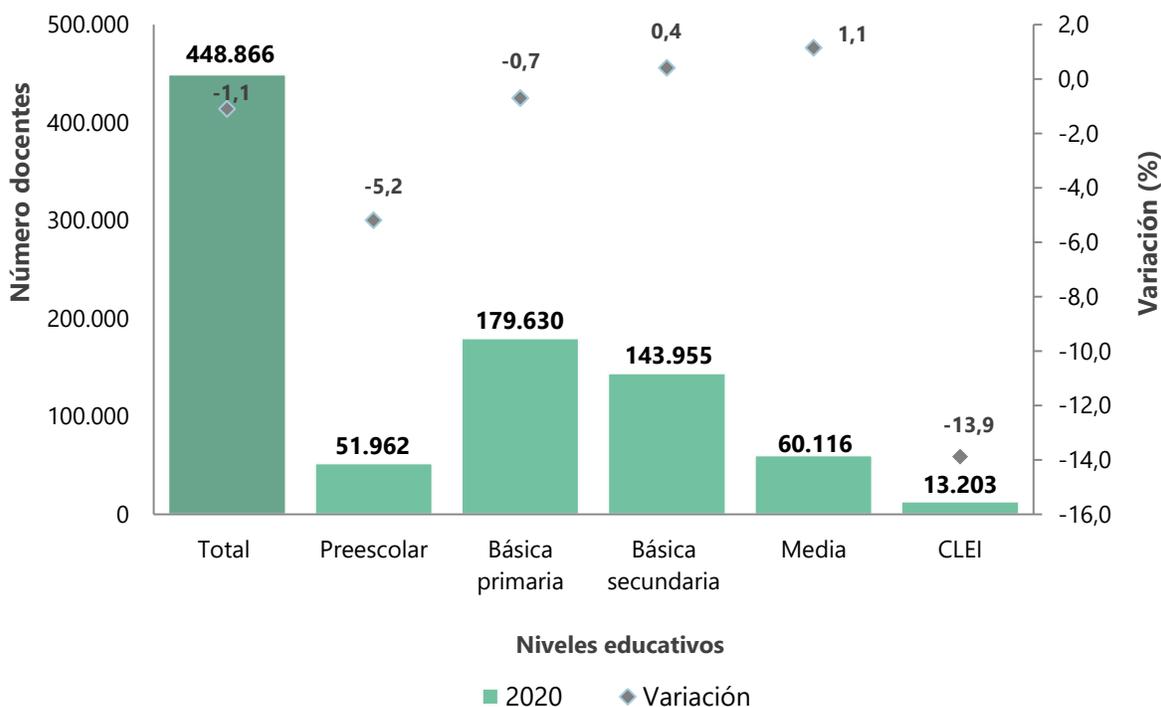
⁷ Docentes según ocupación: en esta categoría se incluyen los docentes con actividades pedagógicas en aula, directivos docentes, docentes líderes de apoyo en aula y los docentes ocupados en labores administrativas.

2.2 Docentes con asignación académica por nivel educativo

Para 2020, solo los niveles educativos en básica secundaria y media registraron aumento en el número de docentes con asignación académica, en 0,4% y 1,1% respectivamente. Mientras, los restantes niveles decrecieron respecto a 2019, CLEI fue el de mayor baja de docentes, en -13,9%. (Anexo 2.1)

Gráfico 14. Número y variación porcentual de docentes con asignación académica, por niveles educativos

**Total nacional
2020**



Fuente: DANE, Educación Formal - EDUC.

2.2.1 Docentes con asignación académica por nivel educativo y sexo

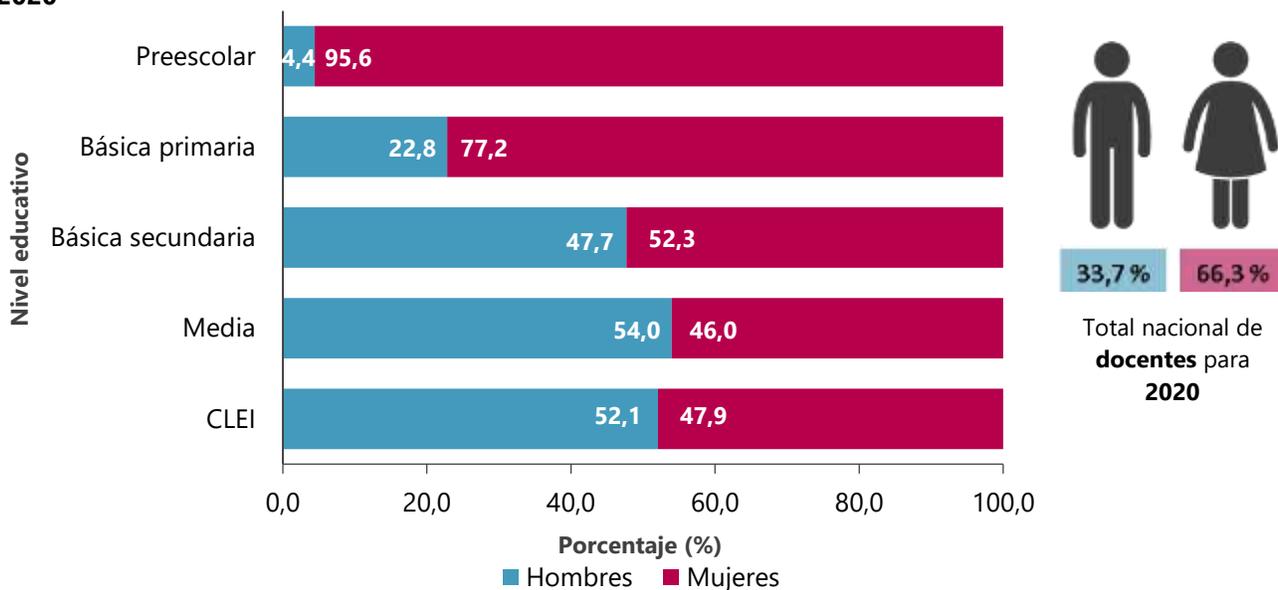
Del total de docentes con asignación académica (448.866), el 66,3% son mujeres y el 33,7% son hombres. La mayor participación de las mujeres se encontró en el nivel preescolar con el 95,6%, seguido de básica primaria con el 77,2% y básica secundaria con 52,3%.

La mayor participación de docentes hombres se registró en el nivel de media con el 54,0% y CLEI con el 52,1%; mientras, la más baja representatividad se presentó en preescolar donde alcanzó el 4,4%. (Anexo 2.1).

Gráfico 15. Número y distribución porcentual de docentes con asignación académica, por niveles educativos y sexo

Total nacional

2020



Fuente: DANE, Educación Formal - EDUC.

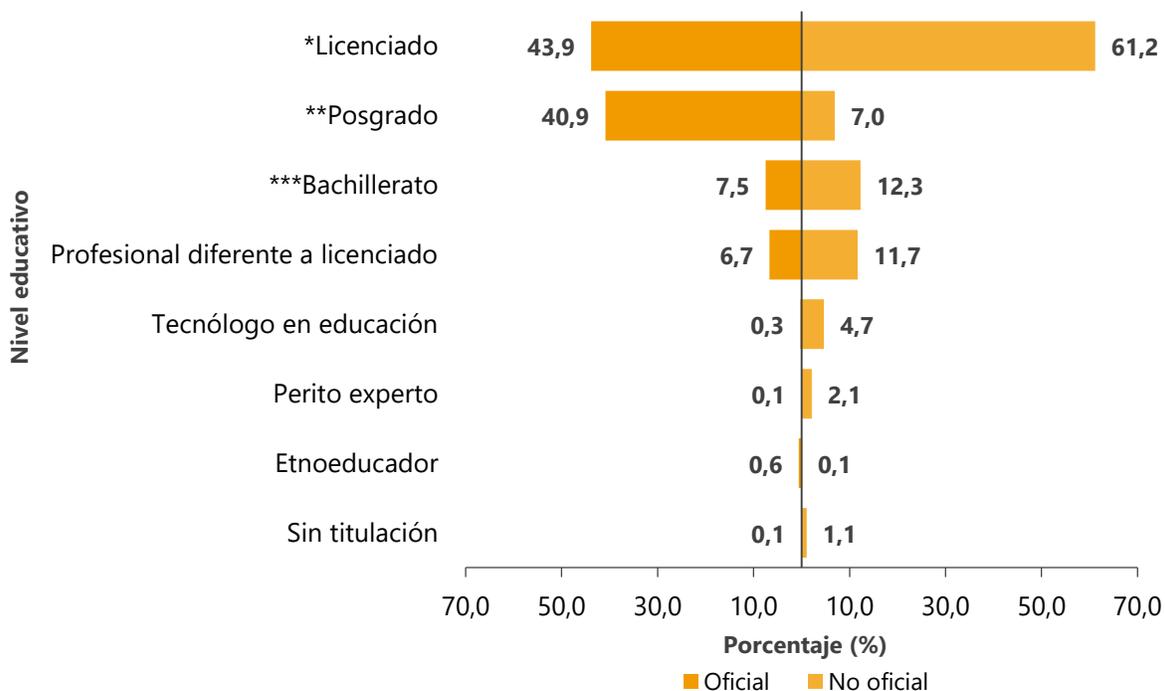
2.3 Docentes con asignación académica según máximo nivel educativo alcanzado

Según el máximo nivel educativo alcanzado de los docentes con asignación académica en 2020 (448.866), el mayor registro para No oficial fue en la formación de licenciaturas y programas para la docencia⁸ con el 61,2% (78.628); mientras para sector Oficial el mayor registro fue en formación de licenciaturas y programas para la docencia con el 43,9% (140.557), seguido por docentes con formación en posgrado con el 40,9% (131.028) (Anexo 7.3).

⁸ Incluye docente instructor.

Los etnoeducadores, no corresponden a un nivel educativo pero si es una característica que debe tener el docente para impartir la enseñanza dentro de algún grupo étnico.

Gráfico 16. Distribución de docentes con asignación académica, por máximo nivel educativo alcanzado
Total nacional
2020



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC).

* Licenciado: docentes con formación en licenciaturas y formación superior en programas para la docencia (incluye instructor).

** Posgrado: docentes con formación superior en programas pedagógicos y no pedagógicos.

*** Bachillerato: docentes con formación en bachillerato pedagógico, técnico y normalista superior.

Nota: la diferencia en los cálculos, obedece al sistema de aproximación en el número de dígitos trabajados en la operación estadística.

Etnoeducador. Las autoridades competentes, en concertación con los grupos étnicos, seleccionarán a los educadores que laboren en sus territorios, preferiblemente, entre los miembros de las comunidades en ellas radicados. Dichos educadores deberán acreditar formación en etnoeducación, poseer conocimientos básicos del respectivo grupo étnico, en especial de su lengua materna, además del castellano.

3. SEDES EDUCATIVAS

En 2020, las sedes educativas objeto de estudio fueron 53.484; de las cuales el 81,9% (43.789) corresponden a sedes del sector oficial y el 18,1% (9.695) a sedes del sector no oficial. Respecto a la zona de ubicación, del total de sedes educativas que rindieron, el 32,8% (17.543) de las sedes educativas se encuentran en área urbana y el 67,2% (35.941), en el área rural. (Anexo 3.1)

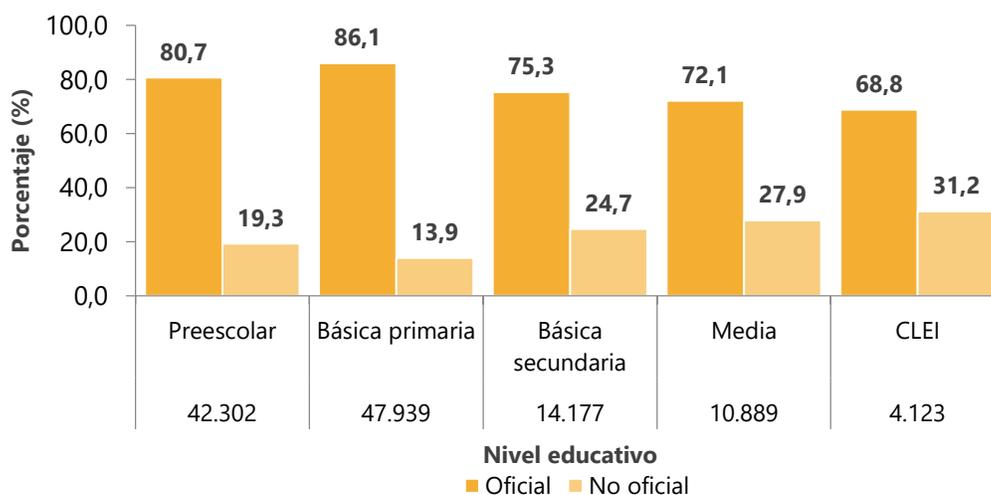
3.1 Sedes educativas por nivel educativo y sector

Para 2020, a partir de los niveles educativos que ofrecen las sedes educativas, se concluye: la mayor cantidad de sedes enfocan sus servicios en el nivel de básica primaria, donde de 47.939 sedes, el 86,1% hace parte del sector oficial y 13,9% del sector no oficial.

De 42.302 sedes en las que se ofrece preescolar, el 80,7% hace parte del sector oficial y 19,3% del sector no oficial. Mientras, el nivel de menor presencia en las sedes educativas fue CLEI, ya que solo 4.123 sedes ofrecen educación para adultos por Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI), de este total, el 68,8% hace parte de sedes del sector oficial y 31,2% del sector no oficial. (Anexo 3.2)

Gráfico 17. Número de sedes y distribución porcentual, por nivel educativo y sector

**Total nacional
2020**



Fuente: DANE, Educación Formal - EDUC.

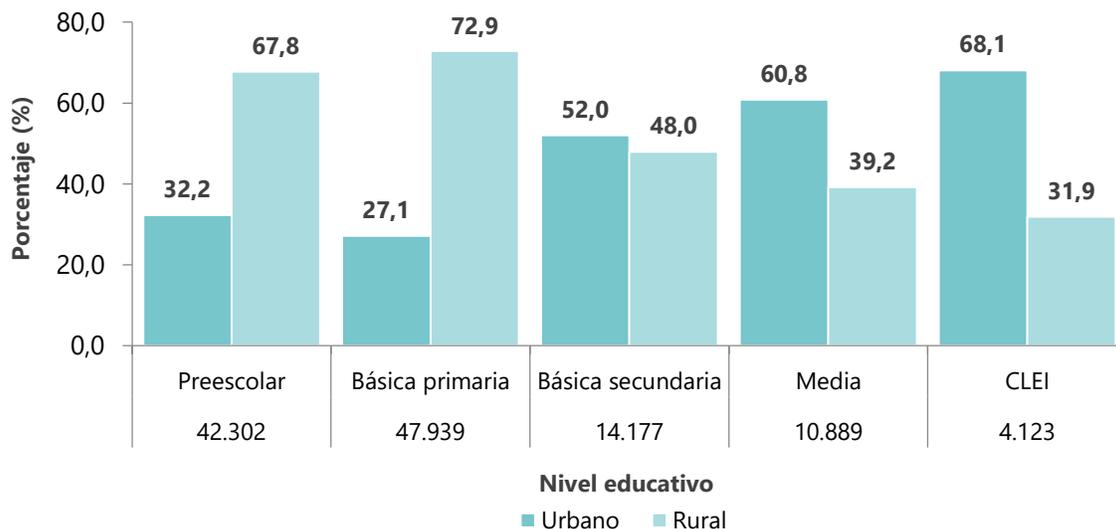
3.2 Sedes educativas por nivel educativo y zona

A partir de los niveles educativos que ofrecen las sedes educativas por zona, se concluye: la mayor cantidad de sedes enfocan sus servicios en el nivel de básica primaria, donde de 47.939 sedes, el 72,9% hace parte de sedes ubicadas en zona rural y 27,1% en zona urbana.

De 42.302 sedes en las que se ofrece preescolar, el 67,8% hace parte de sedes ubicadas en zona rural y el 32,2% en zona urbana. Mientras, el nivel de menor presencia en las sedes educativas fue CLEI, ya que solo 4.123 sedes ofrecen educación para adultos por Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI), a diferencia de los niveles de preescolar y básica primaria, esté registró mayor presencia en la zona urbana con el 68,1% y 31,9% en la zona rural. (Anexo 3.2)

Gráfico 18. Número de sedes y distribución porcentual, por nivel educativo y zona

**Total nacional
2020**



Fuente: DANE, Educación Formal - EDUC.

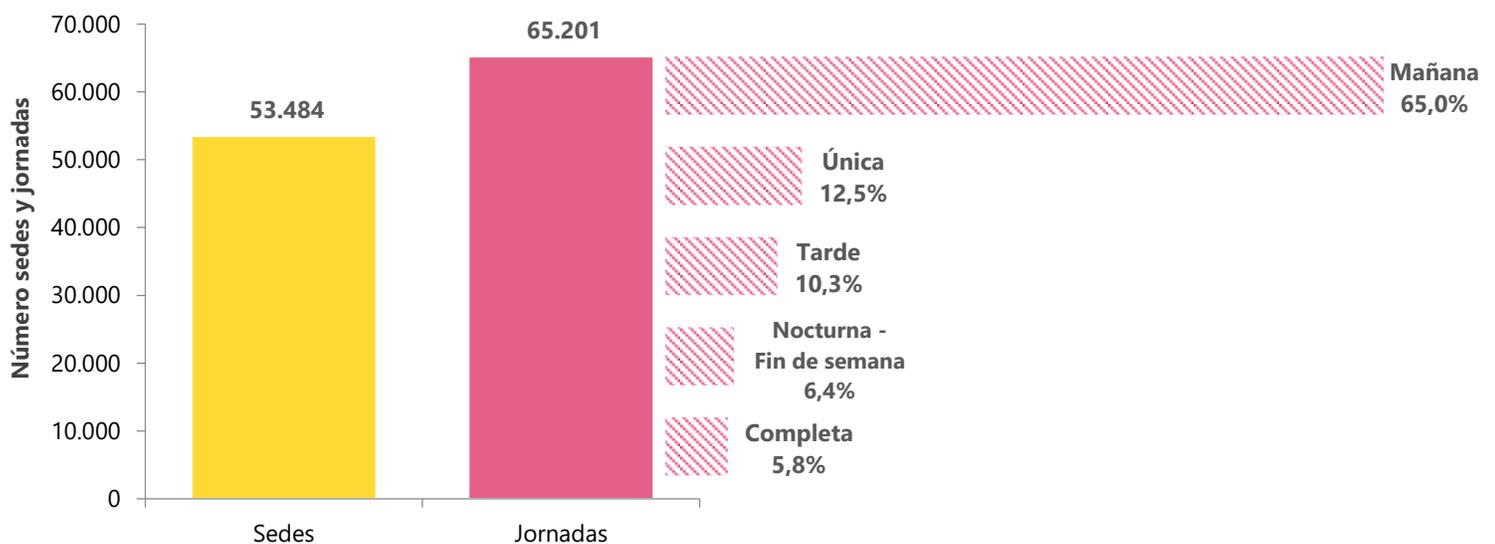
4. JORNADAS⁹

En 2020, cada una de las sedes educativas objeto de estudio (53.484), atendió población escolarizada en una o más jornadas. Para el año de referencia, el total de jornadas a nivel nacional fueron 65.201, de las cuales el 65,0% corresponden a jornada de la mañana, el 12,5% a jornada única y el 10,3% a jornada de la tarde. (Anexo 4.1)

Gráfico 19. Número de sedes y distribución porcentual del tipo de jornada escolar

Total nacional

2020



Fuente: DANE, Educación Formal - EDUC.

⁹ Jornada: corresponde al conteo de jornadas por sede educativa.

5. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – (TIC)¹⁰

En 2020, de las 53.484 sedes educativas objeto de estudio, el 93,0% (49.744) de las sedes contaban con algún bien o servicio, mientras, el 7,0% (3.740) de las sedes restantes no contaban con ningún bien o servicio. (Anexo 5.1).

5.1 Sedes educativas según bienes y servicios TIC por sector y zona

De las 49.744 sedes que contaban con algún bien o servicio, 40.052 sedes son del sector oficial; de estas el 93,4% contaba con electricidad, y tan solo el 10,4% contó con servicio de red aérea local (LAN). De las restantes 9.692 sedes del sector no oficial; el 98,4% tenía servicio público de electricidad, y el menor porcentaje fue para servicio de radio 37,2%.

Tabla 2. Participación porcentual sedes educativas según bienes y servicios TIC, por sector y zona
Total nacional
2020

Bienes y servicios TIC	Sector		Zona	
	Oficial	No Oficial	Urbano	Rural
Electricidad	93,4	98,4	98,0	92,4
Televisión	32,1	76,6	64,8	27,7
Línea Telefónica	13,6	89,8	72,5	4,5
Radio	13,3	37,2	27,6	12,8
LAN	10,4	59,7	47,0	5,3
Internet	30,2	97,8	90,7	17,7
Bienes TIC	87,6	95,9	96,5	85,2

Fuente: DANE, Educación Formal - EDUC.

Nota: Para los cálculos realizados se tuvo en cuenta las sedes educativas que respondieron "sí" cuentan con al menos un bien o servicio TIC.

De las 49.744 sedes que contaban con algún bien o servicio TIC, 17.523 sedes se ubicaron en la zona urbana; de estas el 98,0% contaba con electricidad y, tan solo el 27,6% con radio. Las restantes 32.221 sedes se situaron en la zona rural; de estas el 92,4% tenía electricidad y tan solo el 4,5% contó con línea telefónica, siendo el menor porcentaje de tenencia. (Anexo 5.1)

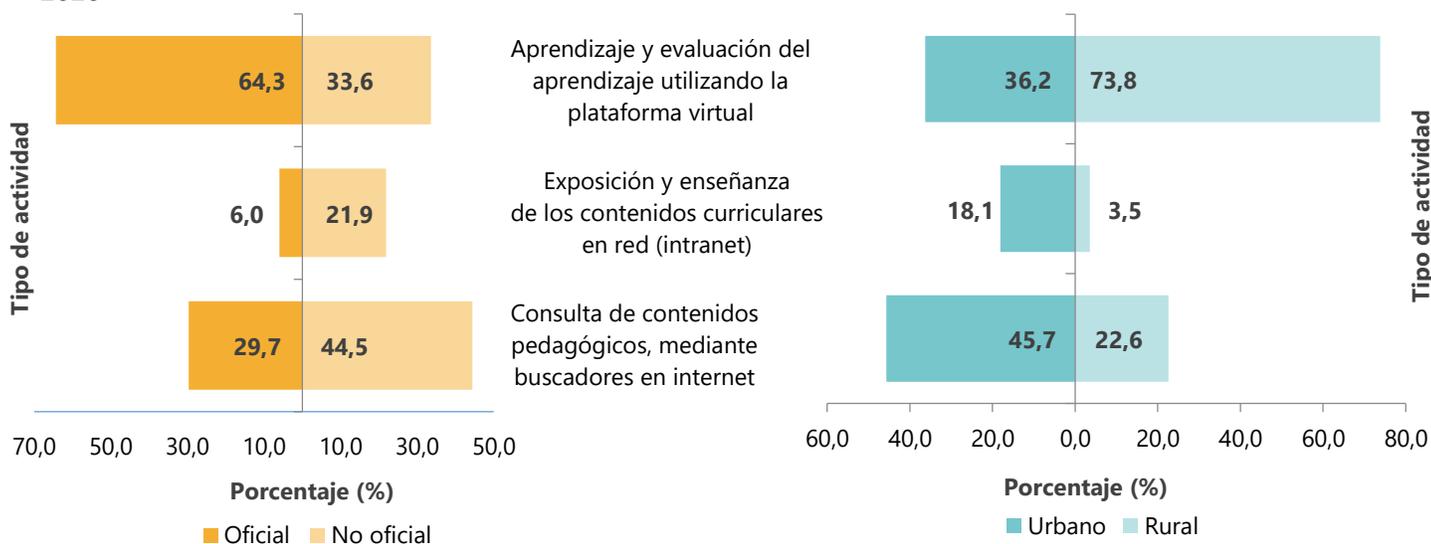
¹⁰ Los bienes TIC están conformados por computadores de escritorio, computadores portátiles y tabletas; los servicios TIC están conformados por electricidad, televisión, línea telefónica, radio e internet.

5.2 Actividades en las que son utilizados los bienes TIC, por sector y zona

Durante 2020, de las sedes educativas que ofrecieron a los estudiantes acceso a bienes y servicios TIC en el sector oficial, el 64,3% utilizó los bienes TIC en actividades de *aprendizaje y evaluación del aprendizaje utilizando la plataforma virtual*. En el sector no oficial, la principal actividad fue la *consulta de contenidos pedagógicos, mediante buscadores de internet*, por el 44,5% de las sedes (Anexo 5.3).

En la zona urbana, de las sedes educativas que ofrecieron a los estudiantes acceso a bienes y servicios TIC, el 45,7% los utilizaron principalmente en *consulta de contenidos pedagógicos, mediante buscador en internet*. Mientras, en la zona rural, el 73,8% utilizaron los bienes TIC principalmente, para actividades de *aprendizaje y evaluación del aprendizaje utilizando la plataforma virtual*.

Gráfico 20. Distribución porcentual de sedes por actividades de los bienes TIC, según sector y zona
Total nacional
2020



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC).

Nota: el denominador para el cálculo de este indicador depende del total de actividades registradas por las sedes educativas. Por sector el denominador es Oficial: 43.990 y No oficial: 19.505; y por zona, urbano: 31.967 y rural: 31.528. Las actividades no son excluyentes, ya que una de sede educativa puede tener varias actividades simultáneamente.

Nota: La diferencia en la sumatoria de porcentajes obedece al sistema de aproximación de dígitos.

5.3 Frecuencia de uso de los bienes TIC

5.3.1 Frecuencia de uso de los bienes TIC por sector y zona

En 2020, según la principal frecuencia en el uso de los bienes TIC por parte de las sedes educativas, tanto para sector oficial, como no oficial fue *al menos una vez a la semana*, con 71,1% y 59,9%, respectivamente (denominador total de frecuencias del sector oficial 77.456 y sector no oficial 22.227). Similar comportamiento se registró por zonas; la principal frecuencia de uso de los bienes TIC se registró en *al menos una vez a la semana*, en zona urbana con 61,7% y rural 73,6% (denominador total de frecuencias en zona urbana 42.284 y rural 57.399). (Anexo 5.4)

5.3.2 Frecuencia de uso de los bienes TIC por nivel de educativo

Durante 2020, para las sedes educativas que ofrecieron a los estudiantes acceso a bienes y servicios TIC, la principal frecuencia de uso fue, *al menos una vez a la semana* en todos los niveles educativos. Sin embargo, el mayor porcentaje se da en las sedes educativas que ofrecen básica primaria (73,9%); seguido de las sedes que ofrecen preescolar (68,0%).

Mientras, la frecuencia de uso que correspondió a *una vez al mes pero no todos los meses del año*, según nivel de educativo, tuvo los menores registros en básica secundaria y media, con el 1,3% de las sedes. (Anexo 5.4)

Tabla 3. Distribución porcentual de la frecuencia de uso de los bienes TIC, por nivel educativo

**Total nacional
2020**

Frecuencia de uso	Nivel educativo				
	Preescolar	Básica primaria	Básica secundaria	Media	CLEI
Ningún día de la semana	9,4	3,1	2,3	2,0	6,4
Todos los días de la semana	10,7	15,5	30,7	34,4	12,1
Al menos una vez a la semana	68,0	73,9	63,3	59,5	63,5
Al menos una vez al mes	8,1	5,0	2,4	2,9	13,3
Una vez al mes pero no todos los meses del año	3,7	2,4	1,3	1,3	4,7

Fuente: DANE, Educación Formal - EDUC.

Nota: el denominador para el cálculo de este indicador depende del total de frecuencias de uso de los bienes TIC registradas para cada nivel educativo. (Preescolar: 34.132; básica primaria: 37.941; Básica secundaria: 13.174; Media: 10.500; CLEI: 3.936. La frecuencia de uso no es excluyente, ya que una sede puede tener tantas frecuencias según niveles educativos.

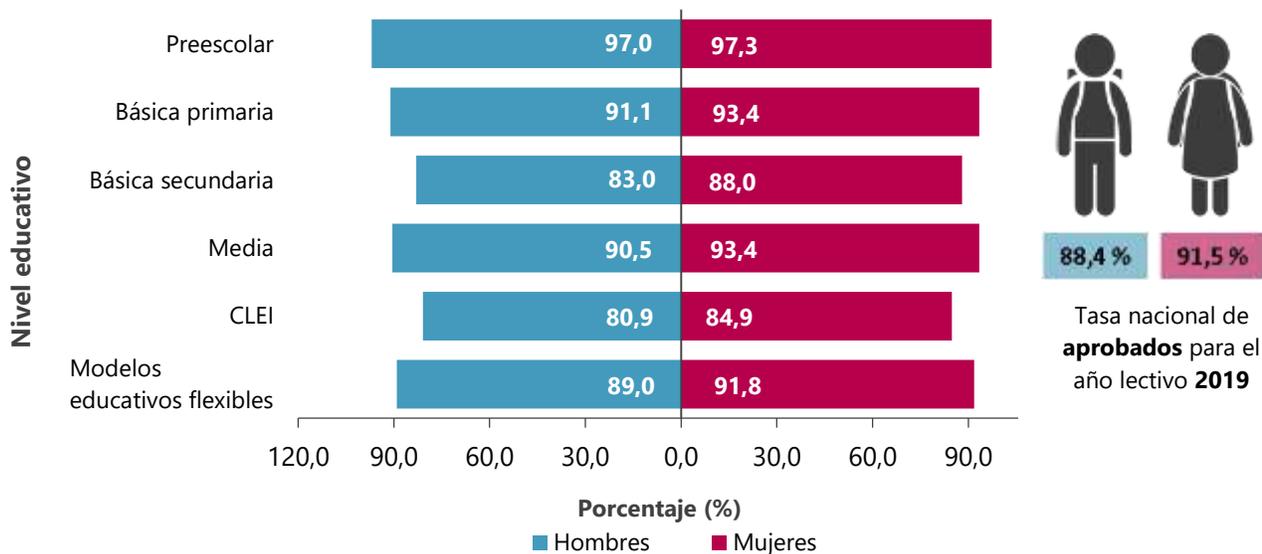
6. EFICIENCIA INTERNA¹¹

6.1 Indicadores de eficiencia interna por nivel educativo

6.1.1 Tasa de aprobación¹²

Para el año 2019, la tasa de aprobación nacional fue de 90,0%. Los mayores porcentajes de aprobación escolar se registraron en el nivel de preescolar con 97,1%, seguido por básica primaria (92,2%) y media (92,1%). Los niveles con tasas de aprobación inferiores al 90,0% fueron los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) con 82,8%, seguido de básica secundaria con 85,5%. (Anexo 6.1)

Gráfico 21. Tasa de aprobación por nivel educativo y sexo
Total nacional
2019



Fuente: DANE, Educación Formal - EDUC.

Nota: la diferencia en los cálculos, obedece al sistema de aproximación en el número de dígitos trabajados en la operación estadística.

¹¹ El período de referencia para eficiencia interna es 2019. En el cálculo de las tasas de aprobación, reprobación y deserción no se agrega el número de alumnos transferidos.

¹² Cálculo de la tasa de aprobación: $TA = \text{aprobados} / \text{matrícula (aprobados + reprobados + desertores)} * 100$.

Las mujeres registraron en todos los niveles educativos una mayor tasa de aprobación con respecto a los hombres. Los niveles con la mayor diferencia entre sexos fueron en su orden, básica secundaria (5,0 puntos porcentuales [pp]), seguido por los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) (4,0 pp). Mientras, el nivel con la menor diferencia en tasa de aprobación entre mujeres y hombres fue preescolar (0,3 pp).

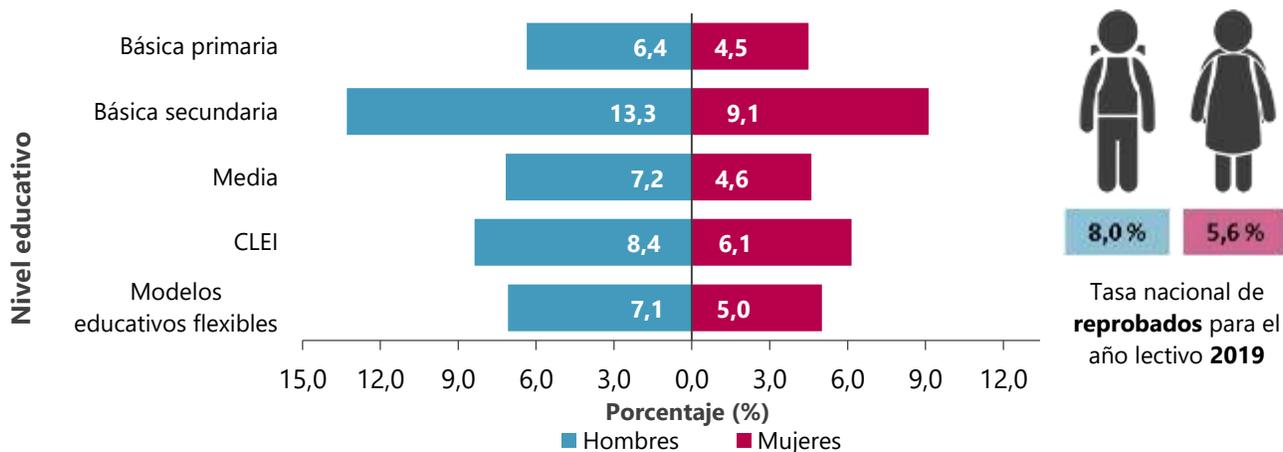
6.1.2 Tasa de reprobación¹³

La tasa de reprobación nacional para 2019 fue de 6,8%. Las tasas más altas de reprobación escolar se registraron en el nivel de básica secundaria de 11,2%, seguido por la modalidad de Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) de 7,3%.

Los hombres registraron en todos los niveles educativos la mayor tasa de reprobación con respecto a las mujeres. El nivel educativo con la mayor diferencia en tasa fue básica secundaria (4,2 pp). Mientras, los niveles educativos con menor diferencia entre hombres y mujeres fueron, básica primaria (1,9 pp) y modelos educativos flexibles (2,1 pp). (Anexo 6.1)

Gráfico 22. Tasa de reprobación por nivel educativo¹⁴ y sexo

**Total nacional
2019**



Fuente: DANE, Educación Formal - EDUC.

Nota: la diferencia en los cálculos, obedece al sistema de aproximación en el número de dígitos trabajados en la operación estadística.

¹³ Cálculo de la tasa de reprobación: $TR = \text{reprobados} / \text{matrícula (aprobados + reprobados + desertores)} * 100$.

¹⁴ Según Decreto 2247 de 1997, Artículo 10. En el nivel de educación preescolar no se reprobaban grados ni actividades. Los alumnos avanzarán en el proceso educativo, según sus capacidades y aptitudes personales.

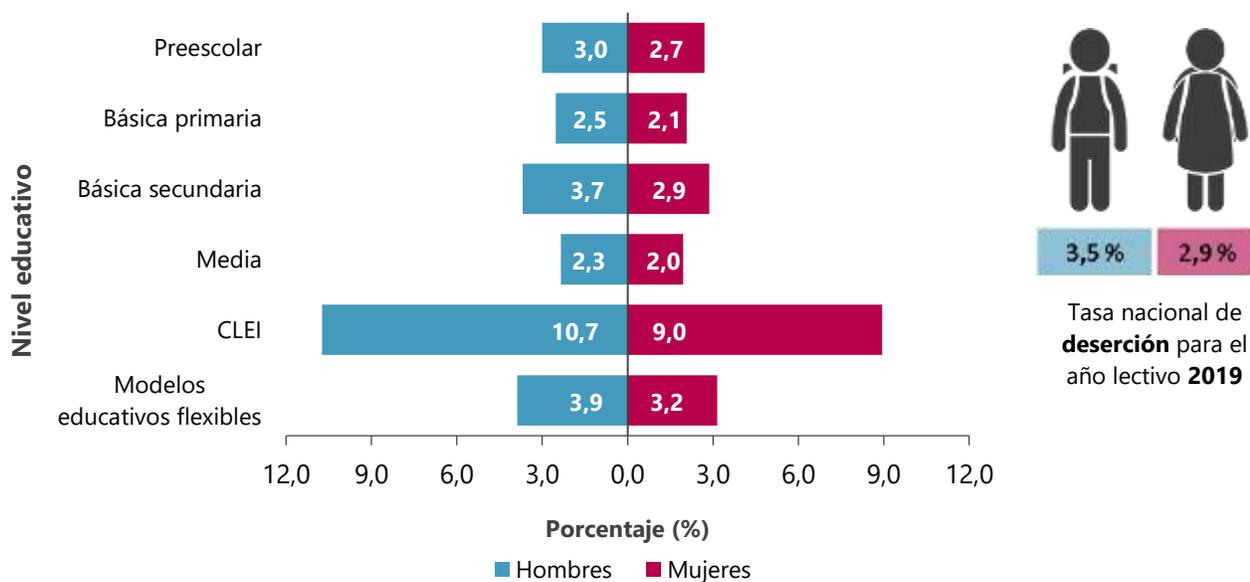
6.1.3 Tasa de deserción¹⁵

La tasa de deserción para 2019 fue de 3,2%. El mayor porcentaje de deserción escolar se reportó en el nivel educativo de Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) con el 9,9%.

Los hombres registraron en todos los niveles educativos mayor tasa de deserción con respecto a las mujeres. El nivel educativo con la mayor diferencia fue Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) en 1,8 pp, y los de menor diferencia de hombres frente a mujeres fueron los niveles de preescolar (0,3 pp) y media (0,4 pp). (Anexo 6.1)

Gráfico 23. Tasa de deserción por nivel educativo y sexo

**Total nacional
2019**



Fuente: DANE, Educación Formal - EDUC.

Nota: la diferencia en los cálculos, obedece al sistema de aproximación en el número de dígitos trabajados en la operación estadística.

¹⁵ Cálculo de la tasa de deserción: $TD = \frac{\text{desertores}}{\text{matrícula (aprobados + reprobados + desertores)}} \times 100$.

7. SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN CERTIFICADAS

Las Secretarías de Educación Certificadas (SEC) de conformidad con lo establecido en la Ley 715 de 2001, tienen la competencia de administrar el servicio educativo en su jurisdicción garantizando su adecuada prestación en condiciones de cobertura, calidad y eficiencia¹⁶.

7.1. Matrícula, docentes y sedes educativas por Secretaría de Educación

De las 96 Secretarías de Educación Certificadas, 15 concentran el 50,6% de la matrícula, el 50,3% de los docentes con asignación académica y el 45,0% de las sedes educativas. La Secretaría Distrital de Bogotá concentra el 13,0% de matriculados, el 14,3% de docentes y el 4,5% de sedes educativas. (Anexos por secretaría 1.3; 2.1 y 3.1)

Cuadro 1. Número y participación de matrícula, docentes y sedes educativas por secretaría

**Total nacional
2020**

Secretaría de Educación Certificada	Matrícula	Participación	Docentes	Participación	Sedes	Participación
Distrital de Bogotá	1.287.511	13,0%	64.054	14,3%	2.400	4,5%
Departamental de Antioquia	519.684	5,3%	21.578	4,8%	4.415	8,3%
Municipal de Medellín	439.944	4,5%	16.370	3,6%	759	1,4%
Municipal de Cali	362.949	3,7%	14.873	3,3%	970	1,8%
Departamental de Cundinamarca	298.928	3,0%	15.407	3,4%	2.801	5,2%
Distrital de Barranquilla	268.926	2,7%	11.212	2,5%	564	1,1%
Departamental de Córdoba	247.645	2,5%	11.333	2,5%	1.498	2,8%
Departamental de Bolívar	244.334	2,5%	10.503	2,3%	1.305	2,4%
Distrital de Cartagena	242.721	2,5%	10.077	2,2%	467	0,9%
Departamental de Cauca	218.054	2,2%	12.487	2,8%	2.448	4,6%
Departamental de Magdalena	207.004	2,1%	8.366	1,9%	947	1,8%
Departamental de Cesar	181.527	1,8%	7.234	1,6%	1.121	2,1%
Departamental de Tolima	166.263	1,7%	8.739	1,9%	1.974	3,7%
Departamental de Norte de Santander	164.200	1,7%	7.263	1,6%	1.942	3,6%
Municipal de Cúcuta	155.397	1,6%	6.243	1,4%	432	0,8%
* Resto entidades territoriales certificadas	4.877.756	49,4%	223.127	49,7%	29.441	55,0%
TOTAL	9.882.843	100,0%	448.866	100,0%	53.484	100,0%

Fuente: DANE, Educación Formal - EDUC.

*Corresponde a la composición de las restantes 81 Secretarías de Educación Certificadas.

¹⁶ Ministerio de Educación Nacional <http://www.mineduccion.gov.co/>

Para la recolección, validación y análisis de consistencia de la información recolectada por la operación estadística de Educación Formal fue necesaria la participación de las 96 Secretarías de Educación Certificadas (SEC) como aliados estratégicos.

8. MEDIDAS DE CALIDAD

8.1. Indicador de cobertura

Este indicador permite establecer el porcentaje de sedes educativas que registran como "rinden" y se encuentra compuesta por aquellas sedes educativas que rindieron la información estadística más aquellas sedes que cumplieron un proceso de imputación, frente al total de sedes que integran el directorio del periodo de referencia.

$$IC_x = \frac{\text{Total sedes educativas que rinden}_t}{\text{Total directorio}_t} \times 100$$

IC_x = Indicador de cobertura a nivel nacional

Total sedes educativas que rinden t = número de sedes educativas que rinden información + sedes imputadas, en el periodo t.

Total directorio t = número de sedes educativas que se encuentran en el directorio de recolección de la operación estadística, incluyendo las sedes educativas nuevas y reactivadas detectadas durante el operativo.

Se debe tener en cuenta que, el 9,43% de las sedes educativas al final de operativo se registran en alguna novedad diferente a "rinden" (inactiva, liquidada, fusionada, duplicada o no pertenece al universo de la investigación).

El resultado del indicador es el siguiente:

$$IC_x = \frac{53.484}{59.178} \times 100 = 90.38 \%$$

8.2. Indicador de no respuesta

El censo de Educación Formal EDUC, se desarrolla por medio del autodiligenciamiento del Formulario Único Censal C600 a través del aplicativo SIEF por página web y en casos de no tener acceso a servicio de internet se tiene la opción de entregar la información para su digitación de forma física. Sin embargo, las limitaciones no permiten obtener el 100%.

El porcentaje de no respuesta, refleja las unidades de observación (en este caso sedes educativas) que no rindieron en el proceso de recolección al formulario C600, empleando la fórmula:

$$INR_f = \frac{\text{Total sedes educativas en deuda}_f}{\text{Total directorio}_f} \times 100$$

INR_f = Indicador de no respuesta en la base final de recolección de educación formal.

Total de sedes educativas en deuda f = número de sedes educativas que se encuentran activas al final del proceso de recolección en el directorio, pero terminaron en "deuda", es decir, que no rindieron ningún tipo de información y no cumplieron para ser imputadas.

Total directorio f = número de sedes educativas que se encuentran en el directorio de recolección de la operación estadística, incluyendo las sedes educativas nuevas y reactivadas detectadas durante el operativo.

$$INR_f = \frac{111}{59.178} \times 100 = 0,19 \%$$

8.2.1. Indicador de imputación

Corresponde al porcentaje de sedes educativas en "deuda" (completa y parcial) que de acuerdo a los lineamientos del documento metodológico, cumplen con las características para ser candidatas al proceso de imputación, frente al total de sedes contenidas en el directorio al final del operativo. Se define mediante la siguiente fórmula:

$$IMPU_t = \frac{\text{Total sede imputadas}_t}{\text{Total directorio}_t} \times 100$$

$IMPU$ = Indicador de Imputación.

Total sedes imputadas t = número de sedes imputadas.

Total sedes directorio t = número de sedes educativas que se encuentran en el directorio de recolección de la operación estadística, incluyendo las sedes educativas nuevas y reactivadas detectadas durante el operativo.

El resultado del indicador es:

$$IMPU_{2020} = \frac{54}{59.178} \times 100 = 0.09\%$$

FICHA METODOLÓGICA

Objetivo general

Generar y difundir información estadística básica sobre la educación formal en Colombia, en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media, Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) y modelos educativos flexibles, base para la formulación y seguimiento de la política pública sectorial, y el ejercicio de planeación y administración del servicio público de educación según las categorías político-administrativas del país.

Objetivos específicos

- Generar y difundir información estadística básica sobre la educación formal en Colombia en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media, Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) y modelos educativos flexibles, de acuerdo con las variables estructurales estudiadas.
- Consolidar la información de las sedes educativas, para el sector oficial y no oficial según las categorías político-administrativas del país.
- Producir las estadísticas sectoriales, a partir de variables estructurales y la construcción de indicadores de eficiencia interna.

Universo de estudio:

Sedes educativas de educación formal, legalmente constituidas, del sector oficial y del sector no oficial, que ofrecen los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, localizados en el área urbana y rural dentro del territorio nacional. También se incluyen las sedes que ofrecen educación para adultos (Decreto 3011 de 1997 donde se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones). Así como, modelos educativos flexibles que contemplan procesos de aprendizaje dirigidos a grupos de población vulnerable, jóvenes en extra edad y adultos.

Población objetivo

Sedes educativas de educación formal, legalmente constituidas, del sector oficial y del sector no oficial, que ofrecen los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media localizados en el área urbana y rural dentro del territorio nacional. También se incluyen las sedes que ofrecen educación para adultos (Decreto 3011 de 1997 donde se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones). Así como, modelos educativos flexibles que contemplan procesos de aprendizaje dirigidos a grupos de población vulnerable, jóvenes en extra edad y adultos.

Tipo de investigación

Censo, recolección por auto diligenciamiento.

Instrumento de recolección

Formulario electrónico único censal C600.

Unidades de observación

Sedes educativas de educación formal, legalmente constituidas, del sector oficial y del sector no oficial, que ofrecen los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media localizados en el área urbana y rural dentro del territorio nacional. También se incluyen las sedes que ofrecen educación para adultos (Decreto 3011 de 1997 donde se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones). Así como los modelos educativos flexibles que contemplan proceso de aprendizaje dirigidos a grupos de población vulnerable, jóvenes en extra edad y adultos.

Cobertura geográfica

Total nacional, la operación estadística cubre todo el país.

Principales variables

Para el dominio de la operación estadística de educación formal, para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media, Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) y modelos educativos flexibles se estudian las siguientes variables estructurales:

- **Matrícula:** alumnos matriculados en el año lectivo actual por niveles educativos, por sede educativa y jornada. En esta variable también se incluye la matrícula con poblaciones especiales
- **Docentes:** según el máximo nivel educativo alcanzado (donde tienen la mayor asignación académica) y por carácter académico, técnico o normalista por jornada y sede educativa.
- **Situación académica de alumnos al finalizar el año lectivo anterior:** situación de los alumnos matriculados al finalizar el año lectivo escolar (aprobados(as), reprobados(as), en situación de deserción, trasladados(as)/transferidos(as)), por jornada y nivel educativo.
- **Tecnologías de la información y las comunicaciones:** permite identificar o caracterizar las sedes según la conectividad, tenencia de bienes y servicios TIC, uso y acceso a los bienes TIC (equipos de cómputo), actividades en las que se utilizan los bienes TIC; frecuencia de uso de los equipos de cómputo, acceso por parte de estudiantes y docentes. La recolección se realiza estrictamente a nivel de sedes.

Y las variables básicas para la actualización del marco estadístico (ubicación, localización y variables para caracterización y estratificación).

Variables de identificación

- Código DANE de identificación de sedes educativas.
- Nombre de la sede educativa.
- Dirección donde se localiza la sede educativa.

Variables de ubicación y localización

- Departamento.
- Municipio.
- Zona urbana/rural.

Variables de caracterización y/o estratificación

- Propiedad jurídica (sector oficial y sector no oficial).
- Niveles/modelos educativos.
- Jornadas

GLOSARIO

Educación formal: es aquella que se imparte en instituciones educativas aprobadas, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas y conducentes a grados y títulos. Se divide en tres niveles: Preescolar, Básica y Media. (Concepto estandarizado DANE)

Servicio educativo: comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación. (Concepto estandarizado DANE)

Sede educativa: unidad básica en la organización del servicio público de educación. En estricto sentido es una unidad económica que se ha constituido legalmente para la prestación del servicio público de educación y que para ello cuenta con una licencia de funcionamiento (aplica para los establecimientos del sector no oficial) o un acto de reconocimiento (para sedes educativas del sector oficial), una planta física y una estructura administrativa. La organización u asociación entre sedes puede llevar a que se conformen o se reconozcan establecimientos, instituciones o centros educativos. (Concepto estandarizado DANE).

Matrícula: Es el acto que formaliza la vinculación del educando al servicio educativo. Se realizará por una sola vez, al ingresar el alumno a un establecimiento educativo, pudiéndose establecer renovaciones para cada periodo académico. (Artículo 95 de la ley 115 de 1994).

Matrícula propia: hace referencia a la matrícula atendida directamente por las sedes educativas del sector oficial y no oficial, en razón a que cuentan con suficiencia para prestar el servicio de educación directamente. (Concepto estandarizado DANE)

Matrícula contratada: Hace referencia a la matrícula cubierta mediante la contratación del servicio educativo por parte de las Entidades Territoriales Certificadas, cuando se demuestra la insuficiencia para prestar el servicio educativo en las sedes educativas estatales dentro de su jurisdicción. (Concepto estandarizado DANE)

Jornada escolar: corresponde al tiempo diario que dedica el establecimiento educativo a sus estudiantes en la prestación directa del servicio público educativo, de conformidad con las normas vigentes sobre calendario académico y con el plan de estudios. Debe cumplirse durante las cuarenta semanas lectivas establecidas por la ley y fijadas por el calendario académico de la respectiva Secretaria de Educación Certificada. (Ley 115 de 1994)

Educación preescolar: Es el proceso de formación ofrecido al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas, cuyo grado mínimo obligatorio es de un grado en los establecimientos educativos estatales para niños menores de seis años de edad, se divide en: Pre jardín, Jardín y Transición. (Concepto estandarizado DANE)

Educación básica primaria: es el proceso de formación cuya duración es de cinco grados de Instrucción básica educativa elemental. Comprende los primeros cinco grados de la educación básica: primero, segundo, tercero, cuarto y quinto (Concepto estandarizado DANE)

Educación básica secundaria: es el proceso de formación cuya duración es de cuatro grados de instrucción básica educativa. Comprende los cuatro grados siguientes a la educación básica primaria: sexto, séptimo, octavo y noveno (Concepto estandarizado DANE)

Educación media: es la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores (Preescolar y Básica), cuyo carácter es académico o técnico, con una duración de dos grados de instrucción educativa, el décimo (10o) y el undécimo (11o). Tiene como fin la comprensión de las ideas, el desarrollo de los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo. (Concepto estandarizado DANE).

Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI): son unidades curriculares estructuradas, equivalentes a determinados grados de educación formal regular. Están constituidos por objetivos y contenidos pertinentes, debidamente seleccionados e integrados de manera secuencial para la consecución de los logros establecidos en el respectivo PEI.

La educación básica y media de adultos podrá ser ofrecida por las sedes de educación formal, del sector oficial y del sector no oficial, mediante programas educativos estructurados en ciclos lectivos especiales integrados en jornada escolar nocturna. Los ciclos tienen la siguiente correspondencia con los niveles y grados de educación tradicional así:

Ciclo I. Corresponde a los grados primero, segundo y tercero.

Ciclo II. Corresponde a los grados cuarto y quinto.

Ciclo III. Corresponde a los grados sexto y séptimo.

Ciclo IV. Corresponde a los grados octavo y noveno.

Ciclo V. Corresponde al grado décimo.

Ciclo VI. Corresponde al grado once. (Decreto 3011/1994, Artículo 10).

Modelos educativos flexibles: son propuestas de educación formal que permiten atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad, que presentan dificultades para acceder en la oferta educativa tradicional. Estos modelos se caracterizan por contar con una propuesta conceptual de carácter pedagógico y didáctico, coherente entre sí, que responde a las condiciones particulares y necesidades de la población a la que se dirigen (Ministerio de Educación Nacional Pagina web: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Modelos-Educativos-Flexibles/340087:Introduccion>. Agosto 31 de 2020)

Directivo docente: son quienes desempeñan las actividades de dirección, planeación, coordinación, administración, orientación y programación en las instituciones educativas y son responsables del funcionamiento de la organización escolar. (Ley 1278, artículo 6). Son cargos directivos: el rector, director rural y el coordinador (Decreto 490 de 2016)

Docentes de aula: son los docentes con asignación académica, la cual desarrollan a través de las asignaturas y actividades curriculares en áreas obligatorias o fundamentales y optativas definidas en el plan de estudios. Igualmente son responsables de las demás actividades curriculares complementarias que sean asignadas por el rector o director rural en el marco del proyecto educativo institucional del establecimiento educativo. (Decreto 490 de 2016).

Docentes líderes de apoyo: son los docentes que desarrollan su actividad académica a través de proyectos pedagógicos y otras actividades de apoyo para la formación integral de los estudiantes, relacionadas con la orientación y convivencia escolar; el fortalecimiento de competencias matemáticas, comunicativas y científicas; las áreas transversales de enseñanza obligatoria; el uso como espacio pedagógico del bibliobanco de textos, las bibliotecas y el material educativo para desarrollar proyectos de oralidad, escritura y lectura; el desarrollo de proyectos de mejoramiento de la calidad educativa; la aplicación de modelos pedagógicos flexibles para la prestación del servicio educativo; y las necesidades que surjan de la puesta en

marcha de los planes de estudio y los proyectos educativos institucionales. Igualmente, son responsables de las demás actividades curriculares complementarias que les sean asignadas por el rector o director rural en el marco del proyecto educativo institucional del establecimiento educativo. (Decreto 490 de 2016, artículo 2.4.6.3).

Aprobación escolar: calificación alcanzada por el estudiante como resultado de la evaluación del aprendizaje en los niveles de educación básica y media, conforme a la escala de valoración nacional de referencia general: desempeño superior, alto, medio, bajo. (Concepto estandarizado DANE).

Deserción escolar: Cuando el estudiante interrumpe sus estudios, abandonan la escuela y se desvincula definitiva o temporalmente del sistema educativo formal, incluido aquellos que abandonan el sistema educativo al terminar el año escolar. (Concepto estandarizado DANE)

Reprobación escolar: Evento en el cual un estudiante no es promovido al siguiente grado escolar, como resultado de la evaluación del aprendizaje en los niveles de educación básica y media, conforme a la escala de valoración nacional de referencia general y del porcentaje de asistencia establecido a discreción por el establecimiento educativo.. (Concepto estandarizado DANE)

Transferencia escolar: se refiere a la movilidad del estudiante dentro del sistema educativo. Este movimiento puede ser entre jornadas de un mismo establecimiento educativo, o entre establecimientos educativos. El proceso supone la actualización del registro de matrícula. (Concepto estandarizado DANE)



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co